

Tierras y bosques

La actividad general de este Departamento es muy intensa; los negocios que atiende son todos en escala nacional y en constante crecimiento. Solo la atención de la correspondencia requiere un esfuerzo y cuidado especiales. A esto hay que agregar la atención al público, que es constante durante las 8 horas de los días laborables. La correspondencia recibida por el Departamento fue de 4.544 entre cartas, telegramas, notas, documentos, etc., y la despachada de 3.240.

Arrendamientos

Continuó el trámite del saldo de las solicitudes, que el año anterior fue de 3.368; además, 929 solicitudes que se recibieron durante 1960, conforme al siguiente detalle:

Milla marítima del Pacífico ...	260
Milla marítima del Atlántico ..	18
Baldíos Nacionales	359
Faja de Ferrocarril	13
TOTAL	929

La labor sobre el volumen total de solicitudes en trámite, puede resumirse en la forma siguiente:

Saldo de solicitudes del año anterior	3.368
Solicitudes recibidas en 1960	929
TOTAL GENERAL	4.297
Contratos otorgados	157
Solicitudes denegadas	86
Solicitudes pendientes de resolución	4.054

Del total de 4.054 solicitudes de resolución pendientes, un 80% ha recibido algún trámite, al menos la Ratificación y en muchos casos se ha efectuado la inspección al terreno y la publicación de edictos, que son los trámites previos al otorgamiento o denegatoria de las solicitudes.

Los trámites sobre el volumen total de solicitudes de arrendamiento recibidas en 1960, y acumuladas de años anteriores, dan el siguiente cuadro:

Notas recibidas	2.562
Notas despachadas	3.392
Lotes inspeccionados	524
Edictos publicados	213
Resoluciones	320

Iguales previsiones que en años anteriores se tomaron durante 1950 para tratar de lograr una más justa distribución de las tierras nacionales y un mejor uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales. Diversas comunicaciones en esos sentidos fueron dirigidas a los interesados y autoridades políticas y fiscales, aparte de que en las resoluciones y contratos fueron incluidas cláusulas compulsatorias con esa finalidad.

Contabilidad

Nuevas cuentas anotadas en libros	135
Anotaciones en resoluciones ..	302
Asientos efectuados en los libros	1.456
Recibos emitidos	1.456
Avisos de cobro despachados ..	1.456
Anotaciones en Recibos en Indices	2.912
Notas enviadas a los Bancos ..	51

RECIBOS DE COBRO 1960

Saldo al cobro para 1960 @	73.235.30
Puesto al cobro en 1960	64.732.65
Total acumulado en 1960	137.967.95
Monto de recibos anulados en 1960	1.200.00
Diferencia al cobro en 1960	136.767.95
Total recaudado en 1960	50.625.05
Saldo al cobro en 1961 ..	86.142.90

Concesiones Madereras

Se recibieron 136 solicitudes de concesiones y permisos madereros, por una extensión de 28.657 hectáreas, y 25 solicitudes para corta de árboles, cuya madera se emplearía en construcciones. De ese total se aprobaron 15 contratos, con una extensión de 5.289 hectáreas, y quedaron en trámite 41 solicitudes más, por una área de 5.853 hectáreas. Del total solicitado se autorizó la corta de 73 árboles, conforme a las necesidades expuestas por los peticionarios.

Como efecto inmediato de la nueva reglamentación establecida en 1959 para las concesiones de explotaciones madereras, se ha sentido una limitación al máximo del número de solicitudes durante 1960. Las que se produjeron co-

rrespondieron, en su mayoría, a permisos de corta de madera en terrenos en estado de posesión, arriendos y denuncias, cuyas áreas son relativamente pequeñas.

La promulgación de la Ley Forestal, produjo cierta paralización concerniente a la política de nuevas concesiones, que ha repercutido administrativamente en este Departamento, al traducirse en alguna inactividad del personal en cuanto a las labores de campo se refiere.

El trámite de las solicitudes de concesiones madereras, permisos de exportación y otras actividades relacionadas, provocó un volumen de correspondencia así: cartas, memorándums y telegramas recibidos, 265; oficios, memorándums y telegramas despachados, 556; consultas personales atendidas, 413. Se efectuaron alrededor de 50 giras de Inspectores a diferentes lugares del país.

Según los recibos extendidos por el Departamento de Tierras y Bosques por concepto de cánones forestales, el total recaudado por esta oficina alcanzó a la suma de ₡28.072.05.

Mediante los Bancos del Estado, en todo el país se recaudó la suma de ₡38.404.95 por concepto de derechos forestales y de impuestos por extracción de raicilla y mangle. Totalizando ambas partidas, según lo registrado por la Oficina de Contabilidad, durante el año 1960 se recaudó la suma de ₡66.477.00.

La extracción de maderas en este año fue menor que la ocurrida en el año anterior, en la cantidad de 789.192 pulgadas.

Asuntos Forestales

Economía Maderera

Se realizaron estudios relacionados con la producción, consumo y comercio de productos forestales.

Para el censo de las industrias del aserrío se han censado 190 aserraderos (95.5%); faltan todavía 9 instalaciones.

Se inició el estudio tentativo de los sectores de consumo de los productos forestales y su uso final. Esta información tentativa de clasificar los productos finales, y al mismo tiempo los

sectores de consumo, servirá para apreciar la trascendencia que tiene para el país el consumo de los productos forestales.

Se realizaron estudios sobre el comercio de los productos forestales, especialmente relacionados con las exportaciones e importaciones, a fin de determinar en forma más objetiva, la repercusión en la producción nacional, tanto en sus valores económicos como en las medidas de productividad. Se realizó un estudio para el período 1951 a 1959.

Otras labores relacionadas con aspectos económico-forestales, incluyeron los siguientes estudios e informes:

—Posibilidades económicas para establecer instalación de aserrío en la zona de Santa Clara, Cantón de San Carlos, Provincia de Alajuela. Sometido a consideración por la Dirección de Industrias del Ministerio de Agricultura e Industrias.

—Se prepararon los cuestionarios de la FAO sobre Estadísticas de Productos Forestales.

—Informes sobre producción forestal de Costa Rica para el año 1959 y su respectivo valor económico. Solicitud del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central.

—Informe relacionado con los precios de la madera en el país, valor en bruto puesta en instalaciones de aserrío. Estudio básico para la determinación de nuevas tarifas por derechos forestales.

—Informe sobre Valoración de Productos Forestales, a solicitud del Departamento de Estudios Económicos de la Universidad de Costa Rica.

—Se preparó una lista completa de instalaciones de aserrío en todo el país, con la razón social y localización, para evacuar consulta.

—Producción de pulpa y papel en Costa Rica, a solicitud de la Dirección General de Estadística y Censos.

—Record estadístico de explotaciones forestales provenientes de baldíos nacionales, fincas del Estado y propiedades particulares para el período 1951-1959.

—Informe "Aspectos Económicos Forestales, región Norte del país".

—Análisis sobre solicitud de exoneración de impuestos aduanales de im-

portación de maderas procedentes de Nicaragua. Solicitud de Comisión Arancelaria.

—Posibilidades para explotación forestal en Costa Rica. Informe general a solicitud de Tropical Timber Products, U.S.A.

—Informe sobre estadística forestal, importaciones y exportaciones, a solicitud de pequeños industriales, Turrialba.

—Informe sobre costos y gastos de producción de maderas para exportación en troza y aserrada. Zona de Limón.

Este programa colaboró con la Cámara Nacional de la Industria de la Madera y el Centro de Cooperación Técnica Industrial, en el trabajo realizado en el país por el Consultor Economista Forestal del Punto IV para brindar asistencia técnica en el establecimiento de "Normas de Calificación de Trozas de Maderas Duras" (latifoliadas) de nuestro país, y Proyecto de Aumento en la Productividad de las Instalaciones del Aserrío.

Repoblación forestal

Durante el transcurso del año pasado, se mantuvo al mínimo la producción de árboles forestales en el vivero "Los Lotes", situado en Tres Ríos, para llevar a cabo proyectos de reforestación, aforestación, ornamentación, etc.

Saldo de árboles 1959	27.197
Producción en 1960	12.237
TOTAL	39.524

Las especies producidas fueron las siguientes: fresno, jaúl, roble, eucaliptus, espino blanco, quizarrá, candeillo, pinos, cedro, ciprés, sauce, ocora, copalchí, etc. Al presente, el vivero cuenta más de 39.000 arbolitos.

Se recibieron 126 solicitudes para el obsequio de árboles aptos para el trasplante, formuladas por particulares, Agencias de Extensión Agrícola, entidades municipales, escuelas, etc., de las cuales se tramitaron 112 con un total de 12.542 arbolitos.

En el trámite de las solicitudes para la entrega de arbolitos se hizo necesari-

rio, en la mayoría de los casos, una inspección preliminar al lugar objeto de la plantación, a fin de determinar previamente las necesidades, condiciones ecológicas, condiciones del suelo, etc. para llegar a la elección de las especies apropiadas.

Se obsequiaron 182 libras de semillas de varias especies, en respuesta a 28 solicitudes formuladas por varias entidades.

Asistencia a municipalidades

La asistencia técnica solicitada por las entidades municipales, se refiere a los proyectos de ordenamiento de las cuencas hidrográficas, que constituyen la fuente de origen de los recursos hidrológicos destinados a cañerías.

El proyecto de trabajo de la Municipalidad de Pérez Zeledón, involucró el estudio completo de la cuenca del río Quebradas, zona en donde se hallan ubicadas las fuentes de captación que surten las cañerías de ese cantón.

El trabajo realizado comprende una cuenca con una extensión de 4.200 hectáreas, de las cuales 1.781 se encuentran cubiertas de bosque, y 2.419 en áreas de pastos, charrales y cultivos.

El trabajo realizado en San Marcos de Tarrazú, comprendió la cuenca hidrográfica, zona de origen de los recursos hidrológicos que surten la cañería de ese lugar, cuenca que constituye parte del cerro La Trinidad.

El proyecto de trabajo fue dirigido hacia la resolución de los siguientes aspectos:

—Reserva legal del cerro La Trinidad.

—Detener la explotación irracional de encinales no degradados y las quemaz continuadas.

—Aplicar sistemas silviculturales apropiados para la restauración y conservación de las áreas de encinales degradados y no degradados.

—Restauración de las áreas deforestadas, por medio de prácticas de reforestación artificial.

El área estudiada en esta cuenca fue de 330 hectáreas, de las cuales aproximadamente unas 240 se encuentran cubiertas de bosques de encino, bastante

degradados, y el resto de áreas de cultivo y pastos naturales; el mayor porcentaje en estos últimos.

Ya se inició el establecimiento de un vivero con semillas de pino y se iniciaron las labores de reforestación con la plantación de 1.350 arbolitos de Fresno y ciprés. Se efectuó el estudio de la tenencia de la tierra, con el fin de declarar legalmente la reserva total del cerro La Trinidad.

Se realizó un estudio tendiente a la utilización racional de los suelos de la finca en donde está ubicada la "Ciudad de los Niños", en Cartago, y un plan para iniciar la reforestación de dicha área.

Trazado de parques y jardines

En este aspecto se brindó asistencia técnica de acuerdo a las solicitudes de colegios, escuelas, iglesias, etc., peticiones formuladas a través de las Agencias de Extensión Agrícola de los respectivos lugares atendidos.

Investigación

Se inició un proyecto de trabajo a largo plazo, relacionado con el estudio de la adaptabilidad de coníferas (pinos) en varias localidades dentro de la Formación Forestal Bosque Sub-Tropical Húmedo. Las zonas elegidas para tal investigación son: Grecia, San Ramón, Puriscal y San Marcos de Tarrazú.

Reservas Forestales

El establecimiento de reservas forestales constituye una fase muy importante como parte integrante de una política forestal tendiente a la protección y conservación de los recursos forestales, y en consecuencia, la de los demás recursos naturales renovables asociados a los primeros.

En este campo se realizaron los siguientes proyectos:

—Reserva Forestal de la Cuenca Superior del Río Reventazón, y establecimiento de un parque nacional en la cuenca del Río Macho. Tentativamente involucra una extensión de 60.000 hectáreas. Se realizaron estudios preliminares.

—Reserva Forestal en la faja in-

alienable de 2.000 metros a ambos lados del trazado de la Carretera Interamericana —Sección Sur— entre Río San Pedro y Quebrada El Cacao, Cantón de Pérez Zeledón. Estudios preliminares en una extensión de 5.760 hectáreas.

—Reserva de Terrenos Forestales en la zona Norte de Bagaces, en una extensión aproximada de 4.000 hectáreas.

—Reserva Forestal Falda del Cerro El Cacao, Cordillera de Guanacaste, vertiente Norte. Área aproximada 2.000 hectáreas.

—Cerro La Trinidad en San Marcos de Tarrazú, área aproximada 330 hectáreas.

Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas

Con el deseo de poder orientar los planes para el mantenimiento o aumento de las aguas que surten varias de las cañerías del país, se procedió a iniciar los primeros estudios y a continuar los comenzados, en los cantones de San Ramón, Palmares, Naranjo, Valverde Vega, Grecia, Alajuela, Heredia, San Rafael de Oreamuno, San Marcos de Tarrazú y San Isidro de El General.

Se continuaron los trabajos de ordenamiento e investigación en la cuenca del río Tirihí, que abastece las principales fuentes de captación de las cañerías de San José, San Pedro, Curridabat y Tres Ríos.

Entre estos estudios se le ha ido dando especial atención a la cuenca del Río Macho, con el deseo de establecer en ella un parque nacional o usarla en forma racional a fin de garantizar el potencial hídrico de las plantas del Proyecto del Instituto Costarricense de Electricidad, llamado del Río Macho. Se han iniciado los estudios de tenencia de la tierra para determinar las propiedades privadas existentes, y las de propiedad del Estado o nacionales, con el objeto de preparar el presupuesto necesario ya sea para el establecimiento del mencionado parque, o para una correcta explotación de los terrenos de la cuenca que abarcan cerca de 7.000 hectáreas.

Prevención y control de incendios forestales

Con el fin de desarrollar un nuevo

sistema en el uso de la roza a fuego, mediante el sistema llamado "quemada controlada", y con la idea de descentralizar la acción de los permisos de quemada, que de acuerdo con la ley vigente tienen que ser otorgados por la autoridad política del lugar, se inició un curso de conferencias para el entrenamiento de Jefes Políticos y Agentes Auxiliares de Policía. Con este sistema, se pretendía también responsabilizar a esas autoridades por los permisos que otorgan.

Se les asesoró también en cuanto a las medidas a tomar y la forma de prevenir los incendios forestales y la conservación de las aguas de los ríos y quebradas.

Explotación en el río Tiribí

En vista del exceso de contaminación de las aguas del río Tiribí, por la explotación de piedra y arena del mismo, lo cual perjudica grandemente la captación de dichas aguas para la cañería de San José se procedió a realizar un estudio completo, habiéndose conseguido —mediante negociaciones—, la suspensión de los trabajos de explotación, volviendo el agua más o menos a su pureza natural.

Continúan estudios relacionados con el fenómeno de pululación de las aguas de los afluentes del río, afluentes de los afluentes y precipitación, con el objeto de determinar las relaciones de los factores climáticos en beneficio o detrimento del caudal hídrico del río Tiribí.

Carretera Interamericana

Comprendiendo el significado que tienen, como potencial hídrico, las serranías que atraviesa la Carretera Interamericana en la Sección Sur, por la constitución de los suelos y vegetación, se han iniciado los estudios preliminares con el objeto de planificar y llevar a la realidad un buen sistema de uso de todas estas tierras, que garantice un potencial hídrico para las futuras necesidades del país.

Se ha prestado especial atención a la cuenca del Río Grande, por ser parte integrante del Proyecto Hidroeléctrico

del Instituto Costarricense de Electricidad, llamado del Río Macho.

Denuncias, talas y cortas

En este aspecto la labor consistió en el trámite de las solicitudes formuladas por Juntas Cantonales de Caminos, particulares, autoridades políticas, etc., en relación a las talas de árboles a orillas de cursos y nacientes de agua en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia.

Otros estudios

Se brindó asistencia técnica y rindió informes relacionados con:

- 1.—Contaminación de las aguas de La Laguna de Arenal en Tilarán y sus posibles influencias en la vida piscícola de la misma, con aserrín de la especie forestal Javillo.
- 2.—Informe sobre Política para establecer Proyecto de Recuperación de los Recursos Naturales Renovables en la Provincia de Cartago.
- 3.—Informe política a seguir en Proyecto Ornamentación Carretera Interamericana, San José a Peñas Blancas.

Colonias y Fincas del Estado

Colonia La Libertad

Las actividades llevadas a cabo hasta el momento, han sido de simple asesoramiento y de tipo administrativo. Se ha realizado un trabajo grande en la localización del camino que conduce a Liberia desde esa colonia, con dinero aportado por el Consejo Nacional de Producción. Actualmente se construye la trocha de esa vía con una gradiente que permita en el futuro la construcción de una carretera.

La instalación de la secadora concibió a fines de 1960. Se han iniciado gestiones con el Consejo Nacional de Producción para instalar una descascaradora de arroz.

Fincas El Bosque y La Rita

Se concluyó el traspaso de títulos de propiedad para 112 colonos de La Rita, y se espera que se tramitarán los títulos para 350 colonos de El Bosque durante 1961, con base en la Ley 2204 de 14 de mayo de 1958.

La atención y operación de los tranvías del Estado se llevó bien en ambas fincas. Con el objeto de mejorar el servicio de los mismos, se está planeando sustituir la tracción animal por tracción motorizada, por medio de un jeep en desuso que será adaptado al sistema.

Durante el año a que se refiere este informe, se ha dedicado especial atención a la medida de los lotes ocupados por los agricultores en las mencionadas fincas.

En otras Colonias Agrícolas como Carvajal y Toro Amarillo, se han hecho estudios de Registro de las parcelas y censo actual de los colonos, para considerar la forma de dar los títulos de propiedad y resolver el aspecto legal de ellas.

Pesca y Vida Silvestre

Pesca Marítima

Las actividades de Pesca Marítima se subdividieron en tres campos diferentes: Estadística, inspección y administración.

ESTADISTICA. Como en años anteriores, se recogió información de los desembarques de diferentes productos pesqueros en Puntarenas y Limón. No ha sido posible obtener datos de lo que se desembarca en otros lugares de nuestras costas.

Es notorio el aumento de producción de langosta en la costa atlántica y la disminución de camarones en el Pacífico.

INSPECCION. Las funciones de inspección en pesca marítima constituyeron el estudio de casos de muertes de peces en ciertas zonas, y vigilancia por el respeto de las zonas de veda y las exenciones de derechos aduanales.

ADMINISTRACION. Se realizó un estudio con el asesoramiento del técnico Jorge R. P. Delarcao, para determinar las posibilidades de un Proyecto de desarrollo de las pesquerías. El Proyecto comprende las diferentes facetas del problema (biología, tecnología, economía, etc.) y fue aprobado en principio.

En 1960 aumentaron considerablemente las solicitudes de exención de derechos aduanales, y por consiguiente el trabajo de su atención.

Pesca continental

El trabajo se circunscribió a la siembra de 100.000 huevos de trucha y a los estudios conexos, desde los trámites para conseguir dichos huevos, hasta la eclosión de los mismos.

El trabajo se realizó en los siguientes lugares: Cuenca del río Parrita, río Humo, Getzemaní, Alto de los Robles, Poás, Vara Blanca, Palmira y Bajos del Toro.

Vida Silvestre

Principalmente se trabajó con el Comité Protector de la Fauna Silvestre en la reglamentación de la Ley 2093, y con una Comisión Asesora en el planeamiento del Parque Bolívar.

Se han obtenido muy buenos resultados en este campo, pues ya se han publicado algunos Decretos que reglamentan la caza, y en el INVU se terminó un magnífico proyecto para el Parque Bolívar.

La Sección de Pesca atendió también la tramitación de los permisos de caza, y los asuntos relacionados con la explotación de animales selváticos.